



ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
SERVICIOS EN GENERAL

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1, derivado del CONCURSO PÚBLICO N° 01-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1
---	----------------------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En la ciudad, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 11:00 horas del día 06 de junio del 2025, se reunieron en la Oficina de la Jefatura de Logística de ODSSTTMU de la Municipalidad Provincial del Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante MEMORANDUM N° 072-2025-MPC-ODSSTTMU-GG-OA, de fecha 21 de abril de 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1</b> , derivado del <b>CONCURSO PÚBLICO N° 01-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es la contratación del <b>SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL ODSSTTMU</b> , a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO.</b>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
	El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JAETS ALEJANDRO MENDOZA LINARES	Titular	X	Dependencia:	JEFATURA INFORMATICA	DE
		Suplente				
Primer Miembro	CESAR ABEL REYES CUEVA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA FISCALIZACION TRANSPORTE	DE Y
		Suplente				
Segundo Miembro	ADRIAN MILLISHU GARCIA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA ABASTECIMIENTO	DE
		Suplente				

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
01	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/ 940,800.00	

5	<b>BASE LEGAL</b>
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Finalmente siendo las 11:20 horas del 06 de junio de 2025, el Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la calificación, de acuerdo al análisis efectuado se otorga la <b>BUENA PRO</b> al postor: <b>S &amp; V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.</b> por el monto de <b>S/ 940,800.00 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)</b>
	<i>Asimismo, los responsables de la conducción de este procedimiento de selección recomiendan en</i>



**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

*cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.*

**7 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANO ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO**

  
\_\_\_\_\_  
**JAETS ALEJANDRO MENDOZA LINARES**  
Presidente (T) Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
**CESAR ABEL REYES CUEVA**  
1er Miembro (T) Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
**ADRIAN MILLISHU GARCIA**  
2do Miembro (T) Comité de Selección



ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS:  
SERVICIOS EN GENERAL

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1, derivado del CONCURSO PÚBLICO N° 01-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1
---	----------------------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En la ciudad, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 09:00 horas del día 06 de junio del 2025, se reunieron en la Oficina de la Jefatura de Logística de ODSSTTMU de la Municipalidad Provincial del Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante MEMORANDUM N° 072-2025-MPC-ODSSTTMU-GG-OA, de fecha 21 de abril de 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1</b> , derivado del <b>CONCURSO PÚBLICO N° 01-2025-CS-MPC-ODSSTTMU-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es la contratación del <b>SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL ODSSTTMU</b> , a fin de efectuar la <b>APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS</b> presentadas y <b>CALIFICACION</b> de la oferta correspondientes, según orden de prelación.	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	JAETS ALEJANDRO MENDOZA LINARES	Titular	X	Dependencia:	JEFATURA INFORMATICA	DE
		Suplente				
Primer Miembro	CESAR ABEL REYES CUEVA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA FISCALIZACION TRANSPORTE	DE Y
		Suplente				
Segundo Miembro	ADRIAN MILLISHU GARCIA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA ABASTECIMIENTO	DE
		Suplente				

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Ruc	Nombre o razón social del participante	Fecha de postulación
01	20549017470	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-29
02	20601214831	TREMACH GROUP S.A.C.	2025-05-29
03	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-30
04	20604859311	GUISAVI TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - GUISAVI S.A.C.	2025-05-29
05	20604875359	GAEL EMPRESARIALES S.A.C.	2025-05-29
06	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-30
07	20608976222	G&G MULTISERVICIOS PERU E.I.R.L.	2025-05-29

**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y  
MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

08	20610515925	BRACKO S.A.C.	2025-05-29
09	20611101865	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	2025-05-30

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
01	TREMACH GROUP S.A.C.	05/06/2025	19:39:43	Enviado - Valido
02	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	05/06/2025	23:25:52	Enviado - Valido

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
01	TREMACH GROUP S.A.C.	<p>El postor presenta en folios (11 y 15) Compromiso de Alquiler y Consulta Vehicular, respectivamente; donde, indica en el Ítem 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camioneta Pick Up 4X4</li> <li>• Modelo: L200</li> <li>• <b><u>Año de Modelo: 2020</u></b></li> <li>• Marca: Mitsubishi</li> <li>• Placa: BEZ918</li> </ul> <p>Al respecto, se precisa en el numeral 5 del capítulo III (Términos de Referencia) de las Bases Integradas; siendo esta, la regla definitiva del procedimiento.</p> <p>(...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Antigüedad de la unidad vehicular: Fabricación 2022 como mínimo</u></b></li> </ul> <p>Por otro lado, este colegiado realizo una Evaluación Integra de la Oferta de Postor, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En folio (16) "Compromiso de Alquiler" con la empresa K &amp; K Automotriz, debidamente representado por el Sr. Julio Cesar Martin Reategui Chero, no se encuentra suscrito por el Arrendatario.</li> </ul>

**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Vehículos establecidos en el Compromiso de Alquiler en folio (16); estos, se encuentran a nombre de otro dueño, distinto al Arrendatario: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Scotiabank Perú S.A.A.</li> <li>- Scotiabank Perú S.A.A.</li> <li>- Chero Pisfil, Yolanda Jacoba y Reategui Shupinhagua, Julio Cecil</li> <li>- Advisors &amp; Business S.R.L.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	---

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>
	01	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	ÚNICO

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Valor Estimado S/ 940,800.00</b>
			<b>% del valor Estimado</b>
			<b>Precio de su oferta</b>
	01	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/ 940,800.00
			100.00

<b>10</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL N° 01</b>	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
		<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
		A. PRECIO	100.00 puntos
		<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00 PUNTOS</b>

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACION</b>			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	<b>N° DE ORDEN DE PREL.</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Remype (+5%)</b>
	01	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	100	5.00
				<b>PUNTAJE TOTAL</b>
				105.00

<b>12</b>	<b>CALIFICACION</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y/o segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL N° 01</b>	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO</b>

**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE Y  
MOVILIDAD URBANA  
COMITÉ DE SELECCION**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

			CUMPLE
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	B. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	C. FORMACION ACADEMICA	X	
	D. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	E. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	01	S & V TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
	DE SER EL CASO:		
	Asimismo, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
	1	---	---

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Comité de Selección, da por aprobado el resultado de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas; de acuerdo con el análisis efectuado, siendo las 10:30 horas del 06 de junio de 2025, se culmina con los actos mencionados.

<b>15</b>	<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANO ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	 <b>JAETS ALEJANDRO MENDOZA LINARES</b> - Presidente (T) Comité de Selección	
	 <b>CESAR ABEL REYES CUEVA</b> 1er Miembro (T) Comité de Selección	 <b>ADRIAN MILLISHU GARCIA</b> 2do Miembro (T) Comité de Selección